



REGISTROS DE DECRETOS
2021



17 de Diciembre de 2021

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL

www.monte.gov.ar

VISTO:

Que se aceptó la renuncia presentada por la Srta. Ayala Gabriela Alejandra al cargo de Subsecretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de Monte, mediante Decreto N° 2479; y que el mismo ha quedado vacante.

CONSIDERANDO:

Que se impone la urgente necesidad de cubrir el mismo atento que el área de Desarrollo Social resulta de fundamental importancia para el normal desenvolvimiento del Municipio;

Que analizada exhaustivamente la situación se determina que el Abogado MUELE SOLER JOAQUIN DNI N° 33.556.915, es la persona idónea para llevar a cabo tan importante cometido, por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°: Dar por finalizada desde el 17 de diciembre la designación como Director de Recursos Humanos del Municipio de Monte del Abogado MUELE SOLER JOAQUIN DNI N° 33.556.915, legajo N° 2607.-

ARTICULO 2°: Designar a partir del 17 de diciembre de 2021 como Subsecretario de Desarrollo Social del Municipio de Monte al Abogado MUELE SOLER JOAQUIN DNI N° 33.556.915 Legajo N° 2607.

ARTICULO 3°: Establecer como salario básico en la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO CON 84/100 (\$141.361,84) para el Abogado MUELE SOLER JOAQUIN DNI 33.556.915 Legajo N° 2607 por su tarea como Subsecretario de Desarrollo Social del Municipio de Monte.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial -----del Municipio.

DECRETO N°: 2480-
JMS 3/c



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte

Dr. José Matias Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte